Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

APERTURA DE OFERTAS
C.D. N 02/2018 "ADQUISICIÓN DE BARRERA VEHICULAR AUTOMATIZADA (Ad Referéndum 2018)
ID: 339.378

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en el local de la Facultad Politécnica, U.N.A. Campus, San Lorenzo, el día 02 de febrero de 2018, siendo las 09:30 hs. estando presentes los miembros del Comité formado para el efecto, integrado por:

Coordinador:
Prof. Lic. Nilsa Sosa

Miembros:
Ms. Alcides Torres Abog. Joel Benítez MCC. Oilda Sanchez Est. Santiago T. Gimenez Alarcon

1.- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP
En virtud a lo establecido en el apartado de la Carta Invitación, Anexo B, se procede a la apertura dejándose expresa constancia de la presentación de ofertas:

- ALFREDO WOO YANG

2.- Ofertas tardías: n/a
3.- Montos de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

EMPRESAS	TOTAL DE LAS OFERTAS
ALFREDO WOO YANG	—
—	—
—	—

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el el análisis respecto al contenido de los mismos y Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	ALFREDO WOO YANG		
	Presenta/No presenta	Presenta/No presenta	Presenta/No presenta
Documentos que acompañan a las ofertas			
Formulario de ofertas			
Garantia de mantenimiento de ofertas			
Declaracion Jurada del Art. 40			
Declaracion Jurada de no emplear menores			
Cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)			
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.			
Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.			
Patente municipal vigente			
Contratos, y/o facturas, y/o órdenes de compra y/o servicios			
Balances			
Constancia SIPE Nº			

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La Comisión recomienda la prorroga según resolución 805/09 de la DNCP. La resolución de comisión de apertura estará vigente para la siguiente apertura.

Dándose por terminado el acto siendo las 09:40 hs. previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes.

Prof. Lic. Nilsa Sosa	Ms. Alcides Torres	MCC. Oilda Sanchez
Est. Santiago T. Gimenez Alarcon	Abog. Joel Benítez	